

## La Justicia anula la multa de Competencia a la Serie A, Mediaset, Infront y Sky

Palco23  
3 ene 2017 - 10:30

Balón de oxígeno para la Serie A y todos sus aliados en la explotación de las retransmisiones deportivas. El Tribunal Administrativo Regional del Lazio ha cancelado la multa que impuso la Autorità Garante della Concorrenza e del Mercato (AGCM) a la competición italiana de fútbol, Mediaset, Sky e Infront Italia. El equivalente a la CNMC en España exigía el pago de 66 millones de euros.

Maurizio Beretta, presidente de la Serie A, comenta en un comunicado que la sentencia, fechada el 23 de diciembre de 2016, "reconoce la plena corrección del comportamiento" de la competición, a la que el organismo regulador acusaba de "haber alterado la licitación por los derechos de televisión en la serie de campeonato para el trienio 2015-2018".

Aunque se desconocen los argumentos del juez, las partes afectadas aseguran que se han tenido en cuenta sus recursos. La AGCM, según la agencia de noticias *Ansa*, recurrirá al Consejo de Estado, para hacer valer su hipótesis de que los pactos alcanzados con los operadores audiovisuales dejaron fuera de la licitación a rivales como Eurosport. A todas se las acusaba de haber sustituido un proceso de competencia por una "solución acordada" para la concesión de varios paquetes de derechos, lo que supondría una violación del artículo 101 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea.

A Mediaset se le reclamaban 51,41 millones de euros porque, según la investigación, fue una de las partes interesadas que más rápido aceptó la fórmula para repartirse los derechos audiovisuales del fútbol italiano. En cambio, Sky habría sido reticente en un primer momento, de ahí que la multa propuesta para esta plataforma bajara a 4 millones. A Infront, agencia que representaba a la Serie A en el proceso, se le exigían 9 millones, por los 1,94 millones exigidos a la competición.

Sky se adjudicó los paquetes A y B, que incluía la emisión de los partidos de los ocho principales clubes vía satélite y televisión digital terrestre; a cambio, pagaría 572 millones por temporada. Mediaset, por su parte, ofreció 373 millones por el paquete D, que incluía los encuentros de los doce equipos restantes, pero vinculando su propuesta a hacerse también con uno de los otros dos paquetes. Esta

posibilidad no se incluía en los pliegos del concurso, pero tras una serie de negociaciones, Mediaset Premium se quedó con los paquetes B y D, mientras que Sky asumió los contenidos del sobre A y sublicenciaba la emisión en exclusiva de los partidos de los doce equipos menores encuadrados en el paquete D.

El nuevo reparto, sin embargo, supuso un menoscabo de más de cien millones de euros para la Serie A, ya que el monto total de 945 millones de euros estaría lejos de la cifra inicial de 1.000 millones de euros que se había marcado el torneo como objetivo básico con la nueva subasta.